

**Relación con Medios Andrea  
Castro Velez**  
+57 317 429 5332  
andrea.castro@cemex.com

**Relación con Inversionistas  
Pablo Gutiérrez**  
+57 (1) 603-9051  
pabloantonio.gutierrez@cemex.com



**INFORMA:**

**COLOMBIA, BOGOTA. 17 DE DICIEMBRE DE 2020.** CEMEX LATAM HOLDINGS, S.A. (“CLH”) (BVC: CLH) informa que el día de hoy, su subsidiaria indirecta CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”) comunicó al mercado que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (“DIAN”) emitió un acto administrativo (“el acto administrativo”) mediante el cual archivó el pliego de cargos complementario, expedido dentro del proceso de impuesto sobre la renta por el año gravable 2011, notificado previamente al mercado el día 1° de julio de 2020. Con el acto administrativo mencionado, se da por culminado el procedimiento complementario dentro del proceso de impuesto sobre la renta por el año gravable 2011, al encontrarse incluido el valor del 2011 dentro del proceso complementario por el año gravable 2012.